



PORQUE PROPONEMOS VOTAR NO EN EL REFERENDUM

-CONVENIO 2005-2008 (Pág. 2): No se puede aceptar un convenio por cuatro años, es un tiempo demasiado largo, porque debido a la paritaria, todo puede cambiar menos nuestro sueldo.

-COMISIÓN PARITARIA (Pág. 4): Con este redactado la empresa consigue tener abierto durante toda la vigencia del convenio la posibilidad de cambiarnos el sistema de descansos según sean sus necesidades, la manera de jubilarnos, modificarnos la VPT o la manera de tratar el absentismo.

Esto significa que en cualquier momento nos pueden modificar, cambiar o alterar nuestras condiciones de descanso, todo dependerá de las necesidades de la empresa. Los trabajadores quedaremos en manos de los firmantes y la empresa ¿Te da confianza este cheque en blanco?

-AUMENTO ECONÓMICO (Pág. 5): El aumento del 1% por encima del IPC estatal queda corto a las expectativas económicas que teníamos TODOS basadas en el IPC catalán, lo que significa que seguimos sin recuperar el poder adquisitivo de estos últimos años.

-HORAS EXTRAS (Pág. 8): Es el único concepto que sube de una forma apreciable, pero hay que decir que eso no es debido a la negociación del convenio sino a la sentencia ganada por CGT de Metro y a la denuncia puesta por CGT TB, si os fijáis los atrasos de las horas extras y presencia se abonaran desde octubre del 2004 que es la retroactividad generada por la denuncia de CGT.

-PLUS TURNO NOCTURNO (Pág. 8): Sigue habiendo diferencia en el pago de la hora nocturna dependiendo de la antigüedad que tengas en la empresa. Este Plus se queda corto a las demandas que lleva reclamando el personal de la noche: Todos nos acordamos de las pancartas expuestas en la asamblea de Sants por los mecánicos de la noche: La noche vale más de 40 euros

-CAMBIO DE DESCANSO EN FIESTA OFICIAL (Pág. 9): En este punto la empresa quiere meternos otro gol, a cambio de 50 € extras. Con este redactado nos podrá quitar a cualquier conductor, viejo y nuevo, cualquier fiesta oficial que tengamos asignada. Todo dependerá de los jefes de CON y de las necesidades de servicio.

-SISTEMA DE DESCANSOS DE LOS CONDUCTORES (Pág. 10): Es el plato fuerte de este convenio, tema principal de la "pseudo negociación" en el que al final la empresa consigue un doble objetivo: soluciona el aumento de servicio en fin de semana que le exigen desde el Ajuntament y lo hace a un precio económico, según la dirección "competitivo", unos 2 millones de euros.

100 euros por cada cambio voluntario de descanso de sábado o domingo a laborable (sin límite de cambios). El problema está en que cuando los "viejos" no queramos hacer cambios de descanso se los tendrán que comer y por tiempo indefinido los nuevos conductores que han de entrar en autobuses a partir de la firma del convenio. Los que entraron en el 2005 también se ven afectados por este cambio obligatorio durante 18 meses.

En realidad este nuevo sistema significa el final del sistema de descansos que conseguimos en la huelga de los descansos ya que durante el convenio todo quedará en manos de lo que negocie la **Comisión Paritaria**.

Hay que recordar que este sistema de descansos le va a costar a TB unos 2 millones de euros, sólo durante el año 2004 la empresa dejó de pagarnos en el tema de las horas extras unos 3 millones de euros.

-SISTEMA DE DESCANSOS MECÁNICOS (Pág. 12): A los mecánicos que trabajen el sábado y domingo por cómputo se les podrá dar un día de descanso que podrán juntar y los tendrá que realizar de martes a jueves. Este descanso saldrá de aumentar unos 18 minutos diarios la jornada, con lo que cada uno se va a pagar su día de fiesta. Desde la plataforma de CGT defendemos que todos los colectivos del mismo nivel cobremos lo mismo (administrativos, mecánicos y conductores) y no como lo cuentan otros.

-JUBILACION PARCIAL (Pág. 20): No queda claro como se va a realizar, lo que si queda claro es que en cualquier momento después de la firma se podrá reunir la comisión paritaria y cambiar la manera de realizarla.

-REDUCCIÓN DE JORNADA: No existe. Únicamente te compensaran con días de fiesta cuando trabajes las fiestas oficiales. Sólo dejamos de trabajar dos días que generan extraordinario. Total una reducción de 12 horas en cuatro años de convenio. Llevamos desde el '98 sin ninguna reducción de jornada.

Los que no nos vendemos los sábados y domingos no sacamos nada.

Suprimir la garantía de presencia costaría 2.278.000 euros, cantidad que a CGT le parece perfectamente asumible por la dirección de TB

LO QUE FALTA

-ARTÍCULO 80 DE ZARAGOZA: Falta el punto de que el responsable del billete es el pasajero y no el conductor, basado en el convenio de Zaragoza. Es una cosa conseguida en el pasado conflicto por el tema de Pablo Díez.

-DESPIDO IMPROCEDENTE: Otro punto de las plataformas era que si se producía un despido improcedente fuera el trabajador el que decidiera si era readmitido o cobraba la indemnización.

-FALTAN LAS TABLAS SALARIALES: Como se entiende que se publique una propuesta de convenio sin las tablas salariales sobre los precios que vas a cobrar por cada concepto.

...Y FALTA poner definitivamente un texto claro que acabe con los rebajes de los vividores en fin de semana.

FINALMENTE NOS HAN DICHO OFICIALMENTE QUE EL REFERENDUM SERÁ EL LUNES 19, lo que no sabemos todavía que pregunta se hará y cuantas urnas pondrán. Han hecho una jugada a todos los compañeros que se han cogido la tanda de Navidad ya que no pueden votar.

Parece que finalmente le han dado la responsabilidad a SIT y UGT de decidir sobre estos temas, que sepan que si sólo hay una urna se van a encontrar con muchos problemas.

A día de hoy, no han aceptado los interventores de CGT para controlar el referéndum. No podemos garantizar la transparencia del proceso. ¿Habrà pucherazo?

ÚNICAMENTE LOS CONDUCTORES DEBEMOS DECIDIR SOBRE NUESTROS DESCANSOS Y LOS MECANICOS EL SUYO

Ahora, más que nunca:

Viernes 16, Huelga de 5 horas de 11 a 16h

Desde CGT entendemos que el paro debe continuar para presionar a la empresa, reunirnos todos los trabajadores que estamos hartos de que los de siempre nos vendan, decidir si continuar o no las huelgas en fin de semana y organizar un claro NO al referéndum que nos están preparando.

Existe un Comité de Huelga responsable formado por compañeros de CGT de todas las cocheras que en todo momento te informaran de la situación y te resolverán las dudas que puedas tener para participar en la huelga. **El dinero de las horas del paro que no se le descuentan a los miembros del comité de huelga se utilizarán para seguir produciendo hojas informativas, adhesivos, carteles. Así que todos los miembros del comité de huelga tendrán el mismo descuento que TÚ.**

Teléfonos de información de compañeros de CGT:

●Zona Franca: Estévez: 616 536 303

●Triangle: Mercader: 676 705 062

●Horta: Mellado: 686440173

●Poniente: Garganté: 669 171 957

●Lutxana: Cardenas: 656 615 045

Asamblea general de trabajadores:

12:30 horas en las Javerianas, C/Mercaders 32 al lado de Vía Laietana

Como debes realizar el paro si eres conductor:

Si estás trabajando a las 11 horas: deberás llegar al final de línea y desde allí dirigirte a la cochera.

Si empiezas a trabajar entre las 11h y las 16h: a las 16 horas deberás estar iniciando tu servicio para sacar el bus (recuerda que has de tener en cuenta los diez minutos de toma de servicio, presentate a las 15,50h.)

Si empiezas a trabajar después de las 16h: deberás acudir normalmente a tu punto de relevo a tu hora. El resto de colectivos a las once horas deberán abandonar su puesto de trabajo y no volver a él hasta las 16 horas.

LOS SERVICIOS MÍNIMOS SÓLO AFECTAN UN 33% DE LA: 9, 13, 24, 38, 63, 65, 92, 95, 109 y 157

La empresa te ha de comunicar si tienes servicios mínimos asignados.

Patiño, responsable de relaciones públicas de TMB ha dicho que el paro no tendrá seguimiento. El SUC pondrá todo su empeño para que lo que dice Patiño sea una realidad ¿tú que dices?